

CÓDIGO EXTRA

# Mujer en presunto cautiverio quería llevarse hijos a Honduras

Según confirmaron vecinos a Diario Extra

19/02/2025 - 00:30

Código Extra



*Habitantes de Calle Naranja dijeron a este medio que el sospechoso es un hombre muy trabajador. • Fotos: Wilbert Hernández/cortesía*

La supuesta retención de una mujer y sus dos hijos en Calle Naranjo, Tres Ríos, generó versiones encontradas entre las autoridades y la comunidad.

Mientras la Fuerza Pública aseguró que la familia estuvo en condiciones de encierro por casi dos años, vecinos afirmaron que se trató de un conflicto familiar y que la mujer planeaba llevarse a los menores a Honduras, su país de origen.

Un equipo de Diario Extra visitó el lugar y conversó con lugareños, quienes desmienten la versión oficial.

Según relataron, la mujer manifestó en varias ocasiones su deseo de regresar a su patria con sus hijos y en más de una oportunidad amenazó con llevárselos sin el consentimiento del padre.

Incluso habría amenazado con sacarlos del país para que su papá no volviera a verlos.

### ***"No era cautiverio"***



**Según la Fuerza Pública, la mujer estaba en presunto cautiverio dentro de una vivienda con sus niños.**

Greivin Hernández Sánchez, quien trabajó en la vivienda donde ocurrieron los hechos, afirmó que la mujer y los niños llevaban una vida normal.

Dijo ser testigo de cómo la fémina iba a dejar y traer a sus pequeños, quienes además estaban en clases. Además ella salía en compañía del ahora detenido a efectuar diligencias.

---

*“Ella entraba y salía con los chiquitos. Los tenía en clases y hacía diligencias con el esposo. No estaban encerrados. Yo trabajé en la casa haciendo arreglos y veía cómo se movían con normalidad”, narró.*

Hernández también indicó que el detenido, pareja de la mujer y padre de los menores, es un hombre trabajador, sin antecedentes ni problemas en la comunidad.

---

*“Tiene su negocio de fumigación. Yo trabajaba con él y hasta almorzábamos con su esposa e hijos. Eso que dicen de que los tenía encerrados es falso. Salían en el carro de un muchacho que les hacía los viajes”, agregó.*

---

Otro vecino respaldó esa versión y comentó que el hijo mayor, de seis años, jugaba al fútbol con niños del barrio, su padre lo llevaba y lo recogía sin restricciones.

*“El mayorcito iba a jugar bola. El papá lo deja ir, pasaba por él todos los sábados y domingos con nosotros, y eso no podría decirse que es cautiverio”, señaló.*

---

### **Se movilizaban juntos**

**Greivin Hernández**

**Vecino de Calle Naranjo**

“Eso que dicen, que ellos estaban encerrados, es falso. Ellos salían en el carro de un muchacho que les hacía los viajes, son una familia



honorable”.



El conductor que transportaba a la familia con frecuencia también rechazó la versión de la Fuerza Pública.

---

*“Yo los conozco a ambos desde hace varios años, lo que sé es que es un problema marital entre ellos, como ella es de otro país y siempre ha querido irse para Honduras con los chiquitos”, aseveró.*

Continuó: "Yo lo llevo al supermercado, al trabajo. Es mentira que ella estaba encerrada porque tengo mensajes donde él me escribía para ir a recogerlos, se quedaban en el mall y así".

Otra vecina dijo que el padre de los menores nació y creció en Calle Naranjo, además lo describió como un hombre dedicado a su familia.

"Él es un hombre trabajador y amoroso con sus hijos. Los tiene estudiando en colegios privados. Me parece que ella está buscando un argumento para irse con los niños", relató.

### **Defiende su intervención**

Pese a estos testimonios, Erick Calderón, director regional de la Fuerza Pública en Cartago, señaló que la mujer está bajo protección tras recibir amenazas de su pareja.

Al consultarle si ella había manifestado intenciones de salir del país, el jefe policial dijo no tener información al respecto.

### **Sobre el caso**

Este lunes 17 de febrero, el Ministerio de Seguridad Pública informó de un operativo que realizaron mediante el cual se rescató a una mujer y a dos menores, quienes, según el informe preliminar, estuvieron sometidos a restricciones severas durante casi dos años.

---

*"Se encontraban encerrados en un dormitorio, sin acceso a teléfonos y con poca alimentación. En el operativo participó el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) y el Poder Judicial", declaró Seguridad.*

Las autoridades detuvieron a un hombre, quien es la pareja sentimental de la mujer y el padre de los niños. El acusado fue puesto a disposición del Ministerio Público.